

Villa Caro, 19 de agosto de 2026

Señores

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLA CARO

Villa Caro – Norte de Santander

REF.: Solicitud de limitación territorial a MIPYMES domiciliadas en el municipio de Villa Caro – Proceso SAMC-011-2026

Respetados señores:

Yo, **DEISY KATHERINE MALVER ARISMENDI**, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de persona natural comerciante, respetuosamente manifiesto mi interés en participar dentro del proceso de selección **SAMC-011-2026**, cuyo objeto consiste en el SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN, ATENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS AFECTACIONES OCASIONADAS POR LA OLA INVERNAL PRESENTADAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLA CARO, NORTE DE SANTANDER.

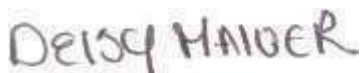
En atención a las reglas previstas para la promoción de la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en la contratación pública, solicito que la presente convocatoria sea limitada a los oferentes que acrediten su condición de MIPYME y cuyo domicilio principal corresponda al municipio de Villa Caro, siempre que se encuentren satisfechos los presupuestos establecidos en la Ley 2069 de 2020, el Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulan la materia.

La solicitud encuentra sustento en el hecho de que el objeto contractual puede ser atendido plenamente por empresarios establecidos en el municipio, quienes cuentan logística y operativa necesaria para ejecutar las actividades requeridas por la entidad sin afectar la eficiencia, oportunidad o calidad en la prestación del servicio.

Así mismo, la limitación de la convocatoria constituye un mecanismo orientado a garantizar la participación efectiva del sector empresarial local, permitiendo que las medidas de fortalecimiento previstas por el legislador produzcan un impacto real sobre la economía del municipio y fomenten la libre competencia entre empresas que desarrollan su actividad económica dentro de la jurisdicción territorial donde será ejecutado el contrato.

Con el propósito de demostrar el cumplimiento de los requisitos exigidos para la procedencia de esta solicitud, adjunto los documentos que acreditan mi condición de MIPYME y mi domicilio comercial, así como los demás soportes requeridos por la entidad para verificar dicha circunstancia.

En consecuencia, solicito respetuosamente que esta petición sea analizada dentro del término previsto para ello y, de acreditarse las condiciones legales correspondientes, se disponga la limitación de la convocatoria a las MIPYMES con domicilio principal en el municipio de Villa Caro.



DEISY KATHERINE MALVER ARISMENDI

Celular: 3202608226

Correo: Arismendi.malver08@gmail.com



MARISOL JAIMES CACUA

Contador Público

Correo: facturasmalver08@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **1.094.347.671**
MALVER ARISMENDI

APELLIDOS
DEISY KATHERINE

NOMBRES
DEISY MALVER ARISMENDI

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-MAR-1991**

EL ZULIA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54

ESTATURA

B+

G.S. RH

F

SEXO

12-JUN-2009 SAN CAYETANO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2507900-00169346-F-1094347671-20090814

0014944920A 1

27298351

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 Cedula de Ciudadanía
 37270851

NOMBRE
 JAIMES CACUA
 APELLIDO
 MARISOL
 FIRMADO
Marisol J. C. C.



FECHA DE NACIMIENTO: 26-SEP-1981
CUCUTA
 (NORTE DE SANTANDER)
 LUGAR DE NACIMIENTO
 1.57 O+ F
 ESTATURA SEXO
 04-NOV-1999 CUCUTA
 FECHA Y LUGAR DE EMISION
 REGISTRO NACIONAL
 www.dane.gov.co




P-270851-73470851-F-0017270851-20080002 215051000000 02 00000000

JUNTA CENTRAL
 DE CONTADORES

295732-T

MARISOL
 JAIMES CACUA
 C.C. 37270851
 RES. INSCRIPCION 947 DEL 13/04/2022
 CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON



318723 JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA 341175
 DIRECTOR GENERAL

JUNTA CENTRAL
 DE CONTADORES

Este tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público y Entidad Prestadora de Servicios Contables, según compromiso, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1010 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PSE: (011) 344-4402 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 18 No. 67-46 Of. 301 en Bogotá D.C.



DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141242708075			
				 (415)7707212489984;8020 000014124270807 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 9 4 3 4 7 6 7 1		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos de Cúcuta		14. Buzón electrónico 7	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 9 4 3 4 7 6 7 1			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Norte de Santander 5 4		30. Ciudad/Municipio San Cayetano 6 7 3			
31. Primer apellido MALVER		32. Segundo apellido ARISMENDI		33. Primer nombre DEISY		34. Otros nombres KATHERINE	
35. Razón social							
36. Nombre comercial INSUMOS Y SUMINISTROS D&M				37. Sigla			
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Norte de Santander 5 4		40. Ciudad/Municipio El Zulia 2 6 1			
41. Dirección principal MZ 3 LT 18 URB LA PRADERA							
42. Correo electrónico facturasmalver08@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 2 0 2 6 0 8 2 2 6		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 5 6 1 1	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 6 0 3 2 5	48. Código 4 7 4 1	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 6 0 3 2 5	50. Código 5 6 2 1 4 7 6 1	51. Código		1
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 2 2 4 9 5 0 5 2							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
49 - No responsable de IVA							
50 - No responsable de Consumo restauran							
52 - Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
59. Anexos SI NO X							
60. No. de Folios: 0							
61. Fecha 2026-03-25 / 08:44:52AM							
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
984. Nombre MALVER ARISMENDI DEISY KATHERINE				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141242708075



(415)7707212489984;8020) 000014124270807 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 9 4 3 4 7 6 7 1

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Cúcuta

14. Buzón electrónico

7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

65. Fondos

66. Cooperativas

70. Beneficio

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 9

72. Número

73. Fecha

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 1 9 0 8 1 6

77. No. Matrícula mercantil

3 5 6 0 3 7

78. Departamento

5 4

79. Ciudad/Municipio

1 1

82. Nacional %

83. Nacional público %

84. Nacional privado %

85. Extranjero %

86. Extranjero público %

87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141242708075



(415)7707212489984;8020 000014124270807 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 9 4 3 4 7 6 7 1

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Cúcuta

14. Buzón electrónico

7

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio a la mesa de comidas preparadas 5 6 1 1
162. Nombre del establecimiento	
EL SON DEL SABOR	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1
165. Dirección	
CL 8 A CON AV 11 E LC 111 CIRCUS POP BRR LA RIVIERA	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
4 3 6 9 7 9	2 0 2 3 0 3 0 6
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 2 0 2 6 0 8 2 2 6	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre



CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/08/2026 - 09:22:31

Recibo No. S000266488, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w61rF33Vhk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3216186235, O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVES DE LA PAGINA WEB WWW.CAMARAOCANA.COM

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : DEISY KATHERINE MALVER ARISMENDI

Identificación : CC. - 1094347671

Nit : 1094347671-5

Domicilio: Villacaro, Norte de Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 49395

Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 28 de abril de 2026

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 24 de marzo de 2026

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

Por documento privado del 28 de abril de 2026, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de abril de 2026 con el No. 84794 del Libro XV, se informa: Matrícula persona natural por cambio de domicilio desde el Municipio Los Patios Norte de Santander donde estuvo matriculado bajo el número 599552 del 16 de agosto de 2019.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KDX 68 BRR FE Y ALEGRIA

Municipio : Villacaro, Norte de Santander

Correo electrónico : arismendi.malver08@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3202608226

Teléfono comercial 2 : 3138902981

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : KDX 68 BRR FE Y ALEGRIA

Municipio : Villacaro, Norte de Santander

Correo electrónico de notificación : arismendi.malver08@gmail.com

Teléfono para notificación 1 : 3202608226

Teléfono para notificación 2 : 3138902981

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/08/2026 - 09:22:31
Recibo No. S000266488, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w61rF33Vhk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5611
Actividad secundaria Código CIIU: G4741
Otras actividades Código CIIU: I5621 G4761

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Expendio a la mesa de comidas preparadas, Comercio al por menor de computadores, equipos perifericos, programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, Catering para eventos, Comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y artículos de papeleria y escritorio, en establecimientos especializados

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$10.000.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$10.000.000,00
Pasivo corriente: \$0,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$10.000.000,00
Pasivo más patrimonio: \$10.000.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$10.000.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA, los sábados **NO** son días hábiles.

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/08/2026 - 09:22:31
Recibo No. S000266488, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w61rF33Vhk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$10.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5611.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
